

ACUERDOS SUSPENSIONES ART. 223 BIS L.C.T. (Acuerdos Directos)

Artículo 223 Bis- "Se considerará prestación no remunerativa las asignaciones en dinero que se entreguen en compensación por suspensiones de la prestación laboral y que se fundaren en las causales de falta o disminución de trabajo, no imputables al empleador, o fuerza mayor debidamente comprobada, pactadas individual o colectivamente y homologadas por la autoridad de aplicación, conforme normas legales vigentes, y cuando en virtud de tales causales el trabajador no realice la prestación laboral a su cargo. Sólo tributará las contribuciones establecidas en las Leyes Nros. 23.660 y 23.661.

(Artículo incorporado por art. 3 de la Ley N° 24.700 B.O. 14/10/1996)"

El articulo 223 bis de la Ley de Contrato de Trabajo establece la posibilidad de abonar una suma no remunerativa en contraprestación a los días de suspensión que se pacten con la representación de los trabajadores, en los casos de falta o disminución de trabajo, no imputables al empleador, o fuerza mayor debidamente comprobada.

El beneficio es reciproco en esta figura, a los trabajadores de percibir una suma de dinero y a los empleadores, de poder ampliar los plazos establecidos en los artículos 220 y 221 de la Ley de Contrato de Trabajo.

Dichas pautas deberán plasmarse en un Acuerdo de tipo colectivo (con la/s entidad/es gremial/es), el que será sometido al control de legalidad de la Unidad de Crisis de la Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo, donde se evaluará tanto la formalidad del Acuerdo, como el fondo del mismo y en los casos pertinentes, ésta recomendará su homologación a la Secretaría de Trabajo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

El trámite lo pueden iniciar Empresas, Entidades Gremiales con personería gremial y Cámaras Empresariales.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA INICIO DEL TRÁMITE:

Para dar inicio a la tramitación, se debe acompañar la siguiente documentación:

- Acreditación de Personería con poder vigente y/o acta de designación de autoridades
- Acuerdo suscripto entre la representación empleadora y la Entidad Gremial con Personería Gremial, en el cual deberá identificar a las partes celebrantes; porcentaje del salario a abonar (aclarando si es bruto o neto) por los días de suspensión; establecer días de suspensión.
- Dotación total y listado del personal afectado.
- Ratificación del Acuerdo vía TAD.
- Aclaración para Acuerdo de Cámaras Empresariales: En aquellos casos donde la presentación y el Acuerdo sean realizado por Cámaras Empresariales, será requisito la adhesión expresa de las Empresas que pretendan aplicar las suspensiones, con más la nómina de trabajadores afectados a cada una de ellas.

INICIAR TRÁMITE:

Se puede realizar a través de:

- Trámites a Distancia (TAD) <u>https://tramitesadistancia.gob.ar/;</u>
- Enviando la presentación y documentación por mail a la MESA General de Entradas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social a <u>mesadeentradas@trabajo.gob.ar;</u>

INICIO VÍA TAD



Registrar sus datos y crear su usuario en la Página "MI ARGENTINA". https://www.argentina.gob.ar/miargentina

- 1. Ingresar a la página "Tramites a distancia.gob.ar" <u>https://tramitesadistancia.gob.ar/tramitesadistancia/inicio-publico</u>
- 2. Allí, buscar el trámite Procedimiento Preventivo de Crisis (PPC).

🕚 Sistema GEDO 🛛 🗙 🕚 Mis Trámites - Trámites a Distan 🗴 🕂					00	12
← → C ① ≜ tramitesadistancia.gob.ar/tramitesadistancia/inicio-publico				* 0	0 8	к т
🔡 Aplicaciones 👩 Introducción 🔇 google 🛞 Progreso del curso 🌻 http://www.soytuyo 🄇 intranet/default.aspx 🚯 Ge	stión Administrat.	🖨 GDE 🤃 Proyectos - Tableau.	🛞 TOGIVE Curso Go 🛞 TOGIVE Platform 🧧 Mis Propuestas 💧 Mis Tramites - Trá	n Curso: Ley Mica	ela	
Simplificamos la forma	a de ha Descargá	acer trámite i el manual aquí	es en nombre de otros	>		ŕ
	A	LE A				l
crisis		0				
Trámites Listado de tramites en línea disponibles:	Regist Encontrá lo	ros públicos Is registros públicos.	Ayuda Tutoriales, Manuales y Preguntas frecuentes			
Trimine a Distancio Presidencia de la Nac	ión	Términos y Condiciones Contacto Descarga	Ayuda Manual de usuano Preguntas frecuentes			
😨 🥝 🚆 💽 🔮 🖭				6 · 9	 10:37 12/03/ 	a.m. (2020

A C A tramiteradistantia and arthramiteradistantis find multic-	
C Introducción Anone Introducción Anone Introducción Introduci Introducción Introdución Introdución In	😿 😫 🥔 👰
spiceciones 🖕 modulación 🥑 google 🔐 Progreso de carso 🔶 militaria	ennesonradiv. 🛝 nesion i menusciaren 🖷 neze 🦚 Lindere Linden 🔍 Lindere Linden new 🦓 Lindere Jason un 🧰 uus Linderezea 🔍 kus Haumisteren 🖬 neze har eta interente.
Trámites a Distancia Presidencia de la Nación	INICIO TRÁMITES REGISTROS PÚBLICOS CONSULTA TU EXPEDIENTE
a set the set of the	
	INGRESAR > ANSES BOHA NIC NO RESIDENTES AFIP CON UNI MI ARGENTINA
Trámites	
Busca tu trámite por Nombre. Organismo o Te	matica relacionada.
Los trámites con el (cono 🚯 indican que el m	ismo es pago.
Crisis	4
	Tanés 1 trémitos dianoniklos
Organismo	Tenés 1 trámites disponibles
Organismo	Tenés 1 trámites disponibles Procedimiento Preventivo de Crisis
Organismo NC Argentina	Tenés 1 trámites disponibles Procedimiento Preventivo de Crisis #Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social #Participación ciudadana y Derechos
Organismo NC Argentina Ministerio de Justicia y Derechos Humano	Fenés 1 trámites disponibles Procedimiento Preventivo de Crisis Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social #Participación ciudadana y Derechos Debera trammarse con carácter prevo a la comunicación de depados o supereniones por razones de fuerza mayor.
Organismo NIC Argentina Ministerio de Justicia y Derechos Humano Instituto Nacional de Servicios Sociales pa	Fenés 1 trámites disponibles Procedimiento Preventivo de Crisis Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social #Participación ciudadana y Derechos Deberá tramitarse con carácter previo a la comunicación de despidos o suspensiones por razones de fuerza mayor, Causas económicas o tecnológicas, que afectera a mais del 15 por ciento de los trabajadores en empresas de menos de do trabajadore, a más del 10 por center de los trabajadores; ya más del 5 por ciento
Organismo NIC Argentina Ministerio de Justicia y Derechos Humano Instituro Nacional de Servicios Sociales pa Jubilidos y Pensionados - NISSJP	Tenés 1 trámites disponibles Procedimiento Preventivo de Crisis EMinisterio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social #Participación ciudadana y Derechos EMinisterio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social #Participación ciudadana y Derechos causas econômicas o tecnológicas, que afecten a más del 15 por ciento de los trabajodores en empresas de menos de 400 trabajodores, a más del 100 trabajodores, y a más del 5 por ciento en empresas de menos
Organismo NiC Argentina Ministerio de Justicia y Derechos Humano Instituto Nacional de Servicios Sociales pa Jubilados y Pensionados - NISSJP Sovertiendencia de Servicios de Salud - S	Tenés 1 trámites disponibles Procedimiento Preventivo de Crisis Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social #Participación ciudadana y Derechos Debera tramase con cardos, Empleo y Seguridad Social #Participación ciudadana y Derechos Causas econômicas o tecnologicas, que alecten a raís del 19 or creto de los trabajadores en empresa de menos de 400 trabajadores, a más del 1000 trabajadores.
Organismo NIC Argentina Ministerio de Justicia y Derechos Humano Instituto Nacional de Servicios Sociales pa Jubilados y Pensionados - INSSJP Boperintendencia de Servicios de Salud - S	Tenés 1 trámites disponibles Procedimiento Preventivo de Crisis Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social #Participación ciudadana y Derechos Debera tramitarse con caracter prevo a la comunicación de despláos os suppensiones por tacarse de fueza mayor, casaa economicas e teorologicas, que electron a mais del 19 por ciento e los trabajadores en empresas de menos de 400 trabajadores, mais del 1000 trabajadores, se anteres de fueza mayor de 1000 trabajadores.
Organismo NIC Argentina Ministerio de Justicia y Derechos Humanor Instituto Nacional de Servicio Socioles pa Jubilados y Pensionados - INSSJP Superintendencia de Servicios Nacional de Sanida y Calidad Argenalizmentaria - SENSA	Tenés 1 trámites disponibles Procedimiento Preventivo de Crisis Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social #Participación ciudadana y Derechos Debera tramatarse con carácter previo a la comunicación de despidos o suspersiones por tatomes de fueza mayor, casa economicas e tocnológica, que directar a más del 15 por ciento de los trabajadores, y a más del 10 por ciento en empresas de entre 400 y 1.000 trabajadores, y a más del 5 por ciento en empresas de más de 1.000 trabajadores, Mostando 1 a 1 de 1-ver
Organismo NIC Argentina Ministerio de Justicia y Derechos Humano Instituno Nacional de Servicios Sociales pa Jubilados y Pensionados - NESJ/P Boperintendencia de Servicios de Salud - S Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agraalimentaria - SENASA	Tenés 1 trámites disponibles Procedimiento Preventivo de Crisis Ministerio de Trabajo, Empleo y Segundad Social #Participación ciudadana y Derechos Debera tramisars con carácter previo a la comunicación de desplados o subsensiones por tazones de fueza mayo, carsoas económicas o trocondojicas, que afecten a mais del 15 por ciento de los trabajadores en empresas de menos de 400 trabajadores, a mais del 10 ou trabajadores. Mostmando l a 1 de Liver: Mostmando l a 1 de Liver: Anterior Siguiente +
Organismo NIC Argentina Ministerio de Justicia y Derechos Humano Instituto Nacional de Servicios Sociales pa Jubildos y Presionado - NISSJIP Soperintendencia de Servicios de Salud - S Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalmentaria - SENASA Administracion Nacional de la Seguridad S anteres	Source Contraction Contractic Contraction Contraction Contraction Contraction Contraction
Organismo NIC Argentina Ministerio de Justičia y Derechos Humanoi Instituto Nacional de Servicios Sociales pa Jubilados y Pensionados - NISSJP Superintendencia de Servicios de Salud - S Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria - SENASA Administración Nacional de la Seguridad S ANSES	Security Constraints and Con
Organismo NIC Argentina Ministerio de Justicia y Derechos Humano Instituto Nacional de Servicios Sociales pa Jubilados y Pensionados - INSS.JP Superintendencia de Servicios de Salud - S Servicio Nacional de Saluda y Calidad Agroatimentaria - Bindad y Calidad Agroatimentaria - Bindad y Calidad Agroatimentaria - Bindad y Calidad Ances	Sector Cardial Sector Auterior Sector Sec

3. Ingresar haciendo un click sobre "Procedimiento Preventivo de Crisis"

4. Iniciar trámite a través de la opción "AFIP".

🛞 Sistema GEDO 🗙 🚷 Mis Trámites - Trámites a Distanci 🗙 🕂				0	Ð X
← → C ☆ 🔒 tramitesadistancia.gob.ar/tramitesadistancia/detalle-tipo/4723		\$	1	0	6 :
👯 Aplicaciones 🌀 Introducción 🔕 google 🎲 Progreso del curso 🏓 http://www.soytu	uyo 🗞 intranet/default.aspx 🚯 Gestión Administrat 🚯 GDE 🎲 Proyectos - Tableau 🎲 TOGIVE Curso Go 🎲 TOGIVE Platform 😰 Mis Propuestas 💧 Mis Tramites - Trá	fn Curso	e Ley Mica	ela	
	Procedimiento Preventivo de Crisis				
	#Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social #Participación ciudadana y Derechos				
	El trámite lo pueden iniciar empresas o entidades gremiales con personería gremial.				
	Para dar inicio a la tramitación, se debe acompañar la siguiente documentación conforme al Decreto 265/2002:				
	Acreditación de Personería				
	Nota describiendo los hechos				
	Tres últimos balances contables originales certificados por el Consejo de Ciencias Económicas.				
	Dotación total y listado del personal afectado.				
	 Si se trata de despidos, se requiere la oferta indemnizatoria (informarla en porcentaje). Si son suspensiones, el periodo en que se realizan las mismas. 				
	CCT aplicable				
	Informar cuál es el sindicato con personería gremial que representa a los afectados				
	Cumplir con el Dec. 2072/94 (empresas de más de 50 trabajadores)				
	Quedan excluidos aquellos trabajadores que se encuentran en período de prueba, los trabajadores de la construcción (despidos) y los del servicio doméstico.				
	Para más información te recomendamos acceder a https://www.argentina.gob.ar/trabajo/coc				
	Iniciar trámite				
	AFIP MI ARGENTINA				
😝 🥔 📇 💿 💁 💌		ES	- 10	10 12 1	40 a.m. 03/2020

5. Una vez redirigidos a la página de AFIP, se debe ingresar con el número de CUIT o CUIL y seleccionar "SIGUIENTE".



6. A continuación, debemos incorporar la Clave fiscal nivel 3 y, posteriormente, seleccionar "INGRESAR".



 Al ingresar por allí, aparecerán en pantalla sus datos personales. Tomar la opción "CONTINUAR".

	Contraction of the second			
Razón Social:	ERUPTION DI	U VOLCAN BLANCA RO	DSA	
CUIT/CUIL:	301 2000 4405	5		
Correo electrónico de aviso:	mperfet@e	veris.com		
Teléfono de contacto:	+54	1234567890		
				CREDITAR
				CPEDITAR
				VER COMPLETO
				VER COMPLETO
Datos del Apode	wado			VER COMPLETO
Datos del Apode Nombre:	ITECO	CHRISTINE		VER COMPLETO
Datos del Apode Nombre: cutr/cutl:	LESLIE ANN C 20348134664	CHRISTINE 1		VER COMPLETO
Datos del Apode Nombre: CUIT/CUIL: Correo electronico de aviso:	erado LESLIE ANN C 20348134664 mperfet@si	CHRISTINE 4 dfsd.com		VER COMPLETO

8. Antes de comenzar a incorporar la documentación solicitada, deberá indicar qué tipo de entidad es la que inicia el trámite.

	Cabe destacar c	que debe	optarse p	or un	solo 🗹.
--	-----------------	----------	-----------	-------	---------

🚯 Sistema GEDO 🗙 🙆 Mis Trámites - Trámites a Distan: 🗙	+		
← → C 🏠 🔒 tramitesadistancia.gob.ar/tramitesadistancia/dctram	nite;idTipoTramite=4723		x 🛯 🖉 🚳 :
🔢 Aplicaciones 💿 Introducción 😵 google 🏐 Progreso del curso 🎔 h	ttp://www.soytuyo 🔗 intranet/default.aspx 🚯 Gestión Administrat 💧 GDE 🔅 Proyectos - Tableau 🍿	/ TOGIVE Curso Go 🎲 TOGIVE Platform 🝺 Mis Propuestas Mis Tramites - Tr	á 🌇 Curso: Ley Micaela
	Adjuntă documentación: Los documentos marcados con 🌲 son obligatorios.		
-	Antes de comenzar Seleccione las opciones que correspondar: soy representación empresarial soy entidad sindical		
	Información sobre la solicitud 🛊		
	Nota relatando los hechos 🋊	SATUULCIA @	
	Poder para negociar colectivamente	SATHULDA @	
	Listado de todos los trabajadores afectados 🌞	SATUULCA #	
	Cronograma de Suspensiones		
	Balances Certificados por el Consejo de Cs. Económicas 🗰	€ ADJUNTAR	
	Balance Social (+ de 300 trabajadores)		
	Otra Documentación	RATHULGA 🕐	
* La docume	entación señalada tiene carácter obligatorio.	VOLVER CONFIRMAR TRÁMITE	^
🚯 🤌 🚆 💽 💁 🛞			ES - 🏠 📢 10:45 a.m.

- Si tomo la opción "Representante Empresarial", aparecerán los siguientes requisitos:

Antes de comenzar...

Seleccione las opciones que correspondan:

SOY REPRESENTACIÓN EMPRESARIAL 🗹		
SOY ENTIDAD SINDICAL		
Información sobre la solicitud 🗰		COMPLETAR
Nota relatando los hechos ≭		⊗ ADJUNTAR
Poder para negociar colectivamente		⊗ ADJUNTAR
Listado de todos los trabajadores afectados a	•	⊗ ADJUNTAR
Cronograma de Suspensiones		⊗ ADJUNTAR
Balances Certificados por el Consejo de Cs. E	conómicas *	⊗ ADJUNTAR
Balance Social (+ de 300 trabajadores)		⊗ ADJUNTAR
Otra Documentación		⊗ ADJUNTAR
Acta de distribución de cargos con Estatuto		⊗ ADJUNTAR
Constancia inscripción AFIP		(& ADJUNTAR)

- Si opto por "Entidad Sindical" aparecerán los siguientes requisitos:

Antes de comenzar...

Seleccione las opciones que correspondan:

SOY REPRESENTACIÓN EMPRESARIAL
SOY ENTIDAD SINDICAL 🗹

Información sobre la solicitud 🗰	COMPLETAR
Nota relatando los hechos 🗚	⊗ ADJUNTAR
Poder para negociar colectivamente	⊗ ADJUNTAR
Listado de todos los trabajadores afectados 🗱	⊗ ADJUNTAR
Cronograma de Suspensiones	⊗ ADJUNTAR
Balances Certificados por el Consejo de Cs. Económicas ≭	⊗ ADJUNTAR
Balance Social (+ de 300 trabajadores)	⊗ ADJUNTAR
Otra Documentación	⊗ ADJUNTAR
Acreditación de personería	⊗ ADJUNTAR

9. Finalmente, una vez completo el formulario y adjuntada la documentación solicitada, se deberá tomar la opción "CONFIRMAR EL TRÁMITE".

🚯 Sistema GEDO 🗙 🚷 Mis Trámites - Trámites a Distan: 🗴 🕂			
← → C △	idTipoTramite=4723 /www.soytuyo 🚱 intranet/default.aspx 🚯 Gestión Administrat 👼 GDE 🔅 Proyector	s - Tableau 🎲 TOGIVE Curso Go 🛞 TOGIVE Platform 🕩 Mis Propuestas 💧 Mis Tramites - Trá	☆ 🕲 🖉 🥵 I fn Curso: Ley Micaela
	Información sobre la solicitud 🗰		
	Nota relatando los hechos *	SADJUNTAR	
	Poder para negociar colectivamente	(% ADJUNTAR	
	Listado de todos los trabajadores afectados 🍁	€ADJUNTAR	
	Cronograma de Suspensiones	S ADJINTAR	
	Balances Certificados por el Consejo de Cs. Económicas 🍁	(% ADJUNTAR	
	Balance Social (+ de 300 trabajadores)	(% ADJUNTAR	
	Otra Documentación	(% ADJUNTAR	
	Acta de distribución de cargos con Estatuto	% ADJUNTAR	
	Constancia inscripción AFIP	♠ ADJUNTAR	
	Acreditación de personería	€ ADJUNTAR	
		VOLVER CONFIRMAR TRÁMITE	
	Trámites a Distancia Presidencia de la Nación	Preguitas Frecuentes Contacto Manual de Usuario Términos y Condiciones	^
🚱 🥔 🚞 💽 🔮 💌			ES 🔺 😥 📢 10:49 a.m.

- Esta confirmación, generará un número de trámite (expediente) para su seguimiento.

Ratificación

Paso 1: Ingresar a https://tramitesadistancia.gob.ar/

Paso 2: Buscar trámite "CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO"









Observaciones: Luego, seguir los pasos de la página e incorporar la documentación requerida. El <u>"Formulario de denuncia"</u> debe ser completado con

guiones ("-") o números, según lo requiera el campo. La ratificación debe ser incorporada en <u>"Otra documentación que sea pertinente al trámite solicitado"</u>.